

Bloggers, periodismo e Iglesia católica
P. Fernando Pascual
6-6-2010

El mundo digital permite un flujo cada vez más amplio y rápido de información y de opiniones de todo tipo. El fenómeno de los blogs, que conviven con el periodismo “clásico”, permite un intercambio antes inimaginable de datos y de ideas.

La nueva situación del mundo participativo de internet afecta a todos. También a la Iglesia católica, que es objeto de atención y estudio por parte de expertos y por parte de personas quizá sin títulos pero no por ello menos interesadas en lo que ocurre entre los católicos.

Es de alabar cualquier esfuerzo bien realizado para hacer presente a la Iglesia en el “continente digital”, según ha expuesto Benedicto XVI en varios documentos o discursos pronunciados en los años 2009 y 2010. La Iglesia no puede dejar de lado la vitalidad de la información que corre y se intercambia en el mundo de internet.

Junto a las nuevas posibilidades y a los horizontes positivos, se dan situaciones y peligros que merecen ser objeto de atención. Queremos ahora fijarnos sobre todo en tres.

Una primera situación problemática tiene su origen en la filtración de noticias e informaciones que son vendidas o publicadas en el mundo digital por quienes, desde el respeto a la ética profesional, deberían guardar secreto sobre las mismas.

Pensemos, por ejemplo, en rumores y noticias sobre futuros nombramientos de obispos, sobre cambios en la curia vaticana, sobre documentos que el Papa va a publicar en el futuro.

Muchos de esos hechos futuros son conocidos por un grupo reducido de personas que están obligadas, por fidelidad a principios válidos de la ética profesional, a guardar secreto sobre los mismos. Algunas de las personas implicadas, incluso, tienen un juramento que les vincula a no divulgar información reservada.

A pesar de lo anterior, hay noticias que se filtran, a veces con semanas de antelación. Los medios informativos pueden, entonces, “disfrutar” con la exclusiva, adelantarse a los hechos, incluso provocar confusión o caos en el mismo Vaticano o en otras personas implicadas que se enteran de una futura (o simplemente posible) decisión por internet y por la prensa y no directamente de quienes deberían informarles.

Quien falta a su secreto profesional comete una falta sumamente grave. Quien lo hace por “juegos de palacio”, por ambiciones personales, para “reventar” un nombramiento o arruinar a sacerdotes u obispos, incluso para dañar al Papa o a la Curia, comete un delito que puede ser punible desde el punto de vista jurídico; pero también daña de modo más o menos serio a la Iglesia y a la sociedad, porque faltas en este campo pueden provocar graves consecuencias, a veces no previstas pero no por ello menos relevantes.

Quien filtra información simplemente por amor a dinero, es decir, quien se “vende” a los periodistas o a bloggers de internet, cae en una forma de bajeza que merece compasión y, desde luego, un castigo adecuado.

¿Cometen también algún tipo de falta los bloggers y los periodistas que acogen con fruición y difunden rápidamente estas informaciones reservadas, casi con la ansiedad de vender la “exclusiva”

y de ganar el primer lugar en la guerra de las noticias? Como dice el refrán, tanto peca el que mata la vaca como el que le sujeta la pata. Es decir, no habría filtraciones de noticias si todos los periodistas y los bloggers fueran honestos y no publicasen ningún dato que se encuentre bajo una legítima reserva, que debería estar tutelado por el secreto profesional.

Por desgracia, a la bajeza de quienes divulgan datos faltando a su secreto profesional, se une la bajeza de informadores ansiosos de ser los primeros, de coger desprevenido al Vaticano con sus anticipaciones y sus “triumfos”. Se trata, sin embargo, de “triumfos” miserables, pues nunca logra una victoria verdadera quien divulga lo que no debe divulgar o quien contribuye al delito de otros y se enriquece a base de filtraciones ilegales de noticias.

Un segundo peligro o situación problemática radica en la actitud de ciertos vaticanólogos, bloggers y “expertos” en información religiosa (o en información general sin excluir los temas de la Iglesia católica) que “pontifican”, condenan, critican y señalan errores en todos.

Así, es fácil leer en internet la opinión de quienes juzgan un nombramiento de obispo como un error. O que afirman insistentemente que tal cardenal debería dimitir. O que no dudan en “pontificar” que el Papa carece de las cualidades necesarias para afrontar ciertos problemas de la Iglesia. O que afirman que en la Curia habría que destituir a tales personas concretas. O que quizá (un quizá muchas veces malicioso, sin fundamento, lleno de lodo y con la actitud propia del calumniador sin escrúpulos) Fulanito ha llegado a obispo por los muchos regalos que habría dado al Nuncio apostólico...

Junto a los que critican, como si supieran más que el Papa, ciertas decisiones, hay quienes van más lejos y llegan a hablar de las actitudes. En otras palabras, no se limitan a mostrar su disconformidad hacia hechos concretos, sino que se lanzan a emitir juicios sobre las intenciones de las personas implicadas.

Así, por ejemplo, hay quienes denuncian hechos reales (aquí no estamos ante una filtración de una noticia “reservada”, sino ante algo público) y pasan luego a explicar que tales hechos se deben a la complicidad del obispo, o a su mala voluntad, o a su cobardía, o a su miseria humana. Es triste constatar cómo algunos llegan a denigrar a personas de Iglesia con calificativos y ataques sumamente bajos, especialmente cuando actúan amparados en el anonimato.

El dicho clásico “de internis neque Ecclesia” parece no valer para algunos en el mundo informativo y, de modo muy manifiesto, en el mundo de los foros, los blogs y otros lugares digitales. Hay quienes se lanzan a la yugular y acusan despiadadamente a las personas no sólo por los errores (algunos graves, por desgracia) sino por las actitudes, también cuando no hay ninguna prueba concreta que permita pasar del juicio sobre los hechos hacia el juicio sobre las personas implicadas.

Una tercera situación problemática nace de la posibilidad, cada vez más universalizada, que tienen los lectores de internet de expresar sus opiniones ante las noticias religiosas. Los comentarios ya eran práctica bastante común, aunque lenta y a veces sometida a trabas y a censuras, en la prensa tradicional a través de los espacios de “cartas al director”. Pero ahora tal posibilidad puede llegar a ser inmediata (instantánea: uno escribe su comentario y ya está disponible en la red), por lo que miles de personas, al menos potencialmente, pueden dar su punto de vista sobre cualquier tema, y otros miles de personas pueden leer esas opiniones. Ocurre, incluso, que algunas personas que usan habitualmente internet ya casi no leen la noticia, sino sólo se fijan en los comentarios y reacciones de los otros internautas.

La interactividad tiene, hay que reconocerlo, sus ventajas, pues permite entrever las reacciones de la “gente”, e incluso corregir datos erróneos que aparecen en algunos textos de internet. Pero no está carente de peligros. Uno de ellos, no siempre bien estudiado, consiste en que hay medios informativos que filtran los comentarios según sus intereses, de forma que aparecen sólo aquellas participaciones que interesan al editor. Otro radica en el hecho de que hay comentaristas de noticias que tienen una personalidad obsesiva, y quizá también medios y tiempo, para poner muchos más comentarios que otros comentaristas, por lo que la sección de comentarios puede quedar dominada por tales personalidades y no reflejar las reacciones de la mayoría de la gente.

Además, en los temas religiosos (como en otros temas más complejos) puede crearse una situación de sincretismo y de relativismo, al constatarse que sobre casi cualquier tema siempre hay quienes opinan una cosa y quienes opinan lo contrario. Se crea así un clima enrarecido que puede llevar a más de uno a concluir lo mismo que expresaba poéticamente Ramón de Campoamor: “En este mundo traidor, / nada es verdad, ni mentira, / Todo es según el color / del cristal con que se mira”.

Podrían señalarse más aspectos, algunos interesantes y prometedores, otros llenos de insidias, a la hora de analizar cómo la Iglesia puede entrar en el mundo de la información en la era digital. Basta por ahora con reconocer que los peligros existen, y algunos pueden llevar a consecuencias negativas.

Tener ante los propios ojos tales peligros no implica rechazar las riquezas del mundo informativo en el nuevo contexto, sino saber analizarlo y aprovecharlo con realismo y con un sentido profundo de amor a la verdad y la justicia, y con una actitud de respeto hacia los seres humanos (también los hombres de Iglesia son personas) en sus derechos fundamentales.

Los católicos que entran en el mundo informativo de internet podrán prestar un servicio muy grande a la Iglesia y a los hombres de buena voluntad si saben contrastar serena pero firmemente estos y otros peligros, y actúan con una honestidad tal que, como decía el apóstol san Pedro, den buen testimonio y cierren así la boca a los ignorantes insensatos (cf. *1Pe* 2,12-17). Es decir, si actúan desde el amor a la verdad, a la justicia y a la caridad, según las exigencias que nacen de la propia fe católica.